

C.E.

Nº 311476

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 28 ABR. 2025

VISTO: la existencia de una vacante en el cargo de Embajador del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 07, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que por razones de servicio resulta pertinente designar al señor Rodolfo Gustavo Nin Novoa para ocupar dicha vacante;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y por el artículo 15 de la Ley 19.841 de 19 de diciembre de 2019;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase al señor Rodolfo Gustavo Nin Novoa, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.141.322-8, Credencial Cívica GAD Nº 11475, en un cargo de particular confianza de Embajador del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 07, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



VALERIA CSUKASI



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA